



SALTA, 6 de Enero de 1983

Expediente N° 8.420/82

RES. N° 001/83

VISTO:

Los resultados obtenidos en el Concurso de Precio N° C.F.I. 4/82, para la adquisición de un termómetro de mercurio, con destino a las tareas que se desarrollan en el Programa de Aprovechamiento de la Energía/ No Convencional;

CONSIDERANDO:

Que la única oferta pertenece a la Firma GAMMA, la cual se ajusta/ a lo solicitado y su precio se estima conveniente;

Que el presente caso se halla encuadrado en el Artículo 56°- Inciso 3°- Apartado a) de la Ley de Contabilidad;

POR ELLO:

Y atento a las disposiciones del Decreto N° 5720/72 que reglamenta las Contrataciones del Estado, y en uso de las facultades conferidas por Resolución N° 123/82;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Adjudicar el Concurso de Precio N° C-FI4-82, a la Firma GAMMA con domicilio en calle Caseros 974 de ésta ciudad, por la provisión de lo siguiente:

ITEM	CANT	DESCRIPCION	P.TOTAL
1	1	Termómetro de mercurio con escala interna de 0,2°C por división y rango de temperatura entre 0 y 50°C, para ser usado como repuesto de un higrómetro Assman marca SIAP.....	\$4.854.000.-
TOTAL ADJUDICADO.....			<u>\$4.854.000.-</u>

SON: PESOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL,-

ARTICULO 2°: Imputar la presente suma a la Partida 41.411.279 -APARATOS E INSTRUMENTOS, con cargo a los fondos enviados por el Consejo Federal de Inversiones (CFI).-

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

achm Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
 SECRETARIO DE LEY
 Departamento de Ciencias Exactas



Lio. ROQUE RIGGIO
 DIRECTOR
 Departamento de Ciencias Exactas